

**NUEVO DECRETO N°115**

Publicado en el diario oficial el 13-03-2020

**Tarifas vigentes a partir del día 25-03-2024**

**Situación con  
\$ Netos Mes Anterior**

1.1. Servicios prestados a los usuarios finales

1.1.1. Tramo Local

Origen	Destino
a) Concesionaria	Concesionaria de servicio público telefónico móvil o del mismo tipo
b) Concesionaria	Concesionaria de servicio público telefónico local amparada en el FDT
c) Concesionaria	Suministrador de servicios complementarios conectados a la red de la Concesionaria a nivel de PTR, o a la red de otras concesionarias de servicio público telefónico móvil o del mismo tipo, o a la red de una concesionaria de servicio público telefónico local amparada en el FDT.
d) Concesionaria	Nivel 10X conectados a la red de la Concesionaria
e) Concesionaria	Niveles 13X, 14X, 14XX y 100 conectados a la red de la Concesionaria

El nivel de la tarifa del Servicio Tramo Local de las comunicaciones señaladas en las letras a) y b).			
Tramo Local (\$/Seg)	H. Normal	0,0378	SUBE
	H.Reducido	0,0283	SUBE
	H. Nocturno	0,0190	SUBE
El nivel de la tarifa del Servicio Tramo Local de las comunicaciones señaladas en las letras c), d) y e).			
Tramo Local (\$/Seg)	H. Normal	0,0366	SUBE
	H.Reducido	0,0274	SUBE
	H. Nocturno	0,0184	SUBE

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información Nivel 104, 105, 107, 13X, 14X, 14XX y 100 conectados a la red de Concesionaria

Tramo Local	Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0	IGUAL
-------------	-------------------------	--------------------------------	---	-------

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	281	SUBE
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.189	SUBE
	Renta Mensual (\$/mes)	30	SUBE
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	21	IGUAL
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1.303	SUBE
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	2.803	SUBE
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	3.613	SUBE
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3.586	SUBE
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	4.361	SUBE
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	18.550	SUBE
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2.012	SUBE

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	8.812	SUBE
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	7	IGUAL
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.290	SUBE

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Tarifa Cargo de Acceso (\$/seg)	H. Normal	0,0309	SUBE
	H.Reducido	0,0231	SUBE
	H. Nocturno	0,0154	SUBE

2.1.2. Servicio de tránsito de comunicaciones

i. Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red (PTR)

Servicio de Tránsito a través de un PTR (\$/seg)	H. Normal	0,0074	SUBE
	H.Reducido	0,0055	IGUAL
	H. Nocturno	0,0037	SUBE

ii. Servicio de tránsito de comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red.

Servicio de Tránsito entre PTR (\$/seg)	H. Normal	0,0075	SUBE
	H.Reducido	0,0057	SUBE
	H. Nocturno	0,0037	SUBE

2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	41.274	SUBE
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	69.762	SUBE
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	175.042	SUBE
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	508.767	SUBE

**NUEVO DECRETO N°115**

Publicado en el diario oficial el 13-03-2020

**Tarifas vigentes a partir del día 25-03-2024**

**Situación con**

**\$ Netos Mes Anterior**

Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	12.651	SUBE
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	41.139	SUBE
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	146.421	SUBE
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	480.144	SUBE

Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	55.383	SUBE
-------------	--	--------	------

**2.2.2. Adecuación de obras civiles**

Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingreso)	530.765	SUBE
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/túnel)	188.688	SUBE
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	22.910	SUBE
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	282.127	SUBE
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	330.525	SUBE
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.972	SUBE

**2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización**

Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	324.591	SUBE
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	14.466	SUBE
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	19.053	SUBE
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	19.729	SUBE
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	324.591	SUBE
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	466.11	SUBE
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	91,83	SUBE

**2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados**

Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados	Cargo por evento (\$/evento)	78.889	SUBE
--	------------------------------	--------	------

**2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario**

Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	71.525	SUBE
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Renta mensual (\$/mes)	0	IGUAL

**2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios**

Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0363	SUBE
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0847	SUBE
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	0,9225	SUBE
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	30,60	SUBE
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1089	SUBE
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	40,87	SUBE

**2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema**

a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	Cargo Anual (\$/año)	100.203	SUBE
--	----------------------	---------	------

**b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema**

Multiportador Discado y Contratado	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	Cargo por informe mensual (\$/mes)	54.801	SUBE
	Acceso remoto a información actualizada	Renta anual (\$/año)	1.253.830	SUBE

**c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado**

Habilitación en la red de la Concesionaria	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	6.800	SUBE
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	Cargo por mantención de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.171.692	SUBE
Activación o desactivación de suscriptor	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.401	SUBE

**Servicio par de cobre**

Cargo de habilitación (\$/evento)	17.616	SUBE
Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	5.099	SUBE
Cargo de deshabilitación (\$/evento)	8.319	SUBE

**NUEVO DECRETO N°115**

Publicado en el diario oficial el 13-03-2020

**Tarifas vigentes a partir del día 25-03-2024**

**Situación con  
\$ Netos Mes Anterior**

Acometida par de cobre	Cargo por evento (\$/evento)		24.085	SUBE
<b>Servicio de espacio para equipos (housing)</b>				
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)		324.591	SUBE
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)		14.466	SUBE
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)		988	SUBE
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)		324.591	SUBE
	Climatización (\$/kWh/mes)		91,83	SUBE
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)		466,11	SUBE
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)		19.053	SUBE
Supervisión técnica de visitas	(\$/hora)		19.729	SUBE
<b>Adecuación de obras civiles</b>				
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)		530.765	SUBE
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)		188.688	SUBE
	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)		22.910	SUBE
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)		282.127	SUBE
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)		330.525	SUBE
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes)		1.972	SUBE
Enlace punto a punto entre nodos	Habilitación Enlace Punto a Punto	(\$/evento)	38.579	SUBE
<b>Servicio</b>				
Enlaces intra zonales	Renta Mensual Enlace Punto a Punto			
		1 E1	75.876	SUBE
		1 Gbps	942.646	SUBE
		10 Gbps	3.737.499	SUBE
		100 Gbps	14.949.995	SUBE
<b>Enlaces desde Santiago hacia</b>				
(58) Arica		1 E1	331.798	SUBE
		1 Gbps	13.145.931	SUBE
		10 Gbps	49.233.475	SUBE
		100 Gbps	196.933.900	SUBE
(57) Iquique		1 E1	313.226	SUBE
		1 Gbps	12.402.968	SUBE
		10 Gbps	46.261.625	SUBE
		100 Gbps	185.046.498	SUBE
(55) Antofagasta		1 E1	284.817	SUBE
		1 Gbps	11.266.673	SUBE
		10 Gbps	41.716.441	SUBE
		100 Gbps	166.865.766	SUBE
(52) Copiapó		1 E1	237.836	SUBE
		1 Gbps	9.387.414	SUBE
		10 Gbps	34.199.408	SUBE
		100 Gbps	136.797.632	SUBE
(51) La Serena		1 E1	212.706	SUBE
		1 Gbps	8.382.230	SUBE
		10 Gbps	30.178.669	SUBE
		100 Gbps	120.714.677	SUBE
(53) Ovalle		1 E1	228.003	SUBE
		1 Gbps	8.994.081	SUBE
		10 Gbps	32.626.076	SUBE
		100 Gbps	130.504.302	SUBE
(32) Valparaíso		1 E1	184.299	SUBE
		1 Gbps	7.245.933	SUBE
		10 Gbps	25.633.487	SUBE
		100 Gbps	102.533.944	SUBE
(33) Quillota		1 E1	179.929	SUBE
		1 Gbps	7.071.118	SUBE
		10 Gbps	24.934.227	SUBE
		100 Gbps	99.736.909	SUBE
(34) Los Andes		1 E1	184.299	SUBE
		1 Gbps	7.245.933	SUBE
		10 Gbps	25.633.487	SUBE
		100 Gbps	102.533.944	SUBE

**NUEVO DECRETO N°115**

Publicado en el diario oficial el 13-03-2020

**Tarifas vigentes a partir del día 25-03-2024**

**Situación con**

**\$ Netos Mes Anterior**

(35) San Antonio	1 E1	184.299	SUBE
	1 Gbps	7.245.933	SUBE
	10 Gbps	25.633.487	SUBE
	100 Gbps	102.533.944	SUBE
(72) Rancagua	1 E1	184.299	SUBE
	1 Gbps	7.245.933	SUBE
	10 Gbps	25.633.487	SUBE
	100 Gbps	102.533.944	SUBE
(75) Curicó	1 E1	218.170	SUBE
	1 Gbps	8.600.748	SUBE
	10 Gbps	31.052.742	SUBE
	100 Gbps	124.210.971	SUBE
(71) Talca	1 E1	235.652	SUBE
	1 Gbps	9.300.007	SUBE
	10 Gbps	33.849.778	SUBE
	100 Gbps	135.399.114	SUBE
(73) Linares	1 E1	235.652	SUBE
	1 Gbps	9.300.007	SUBE
	10 Gbps	33.849.778	SUBE
	100 Gbps	135.399.114	SUBE
(42) Chillán	1 E1	240.021	SUBE
	1 Gbps	9.474.821	SUBE
	10 Gbps	34.549.037	SUBE
	100 Gbps	138.196.150	SUBE
(41) Concepción	1 E1	243.299	SUBE
	1 Gbps	9.605.932	SUBE
	10 Gbps	35.073.481	SUBE
	100 Gbps	140.293.927	SUBE
(43) Los Angeles	1 E1	246.577	SUBE
	1 Gbps	9.737.043	SUBE
	10 Gbps	35.597.926	SUBE
	100 Gbps	142.391.703	SUBE
(45) Temuco	1 E1	253.132	SUBE
	1 Gbps	9.999.265	SUBE
	10 Gbps	36.646.814	SUBE
	100 Gbps	146.587.257	SUBE
(63) Valdivia	1 E1	259.688	SUBE
	1 Gbps	10.261.487	SUBE
	10 Gbps	37.695.702	SUBE
	100 Gbps	150.782.811	SUBE
(64) Osorno	1 E1	265.151	SUBE
	1 Gbps	10.480.006	SUBE
	10 Gbps	38.569.777	SUBE
	100 Gbps	154.279.105	SUBE
(65) Puerto Montt	1 E1	281.539	SUBE
	1 Gbps	11.135.562	SUBE
	10 Gbps	41.191.997	SUBE
	100 Gbps	164.767.989	SUBE
(67) Coihaique	1 E1	756.818	SUBE
	1 Gbps	30.272.697	SUBE
	10 Gbps	121.090.791	SUBE
	100 Gbps	484.363.161	SUBE
(61) Punta Arenas	1 E1	1.694.261	SUBE
	1 Gbps	67.644.424	SUBE
	10 Gbps	267.227.447	SUBE
	100 Gbps	1.068.909.788	SUBE

**Enlaces entre zonas**

Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	284.817	SUBE
	1 Gbps	11.266.673	SUBE
	10 Gbps	41.716.441	SUBE
	100 Gbps	166.838.083	SUBE
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	184.299	SUBE
	1 Gbps	7.245.933	SUBE
	10 Gbps	25.633.487	SUBE
	100 Gbps	102.533.944	SUBE

**NUEVO DECRETO N°115**

Publicado en el diario oficial el 13-03-2020

**Tarifas vigentes a partir del día 25-03-2024****Situación con  
\$ Netos Mes Anterior**

Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	243.299	SUBE
	1 Gbps	9.605.932	SUBE
	10 Gbps	35.073.481	SUBE
	100 Gbps	140.293.927	SUBE
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.694.261	SUBE
	1 Gbps	67.644.424	SUBE
	10 Gbps	267.227.447	SUBE
	100 Gbps	1.068.909.788	SUBE

Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.

Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		24.632	SUBE
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.			
	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	17.659	SUBE
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.119	SUBE
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	3.669	SUBE
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados			
	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	162.774	SUBE
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	14.288	SUBE
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa			
	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%	
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)			
	Cargo por Conexión (\$/evento)	22.635	SUBE
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	4.937	SUBE
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	209	SUBE
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.296	SUBE
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	47.380	SUBE